















CREDENCIAL DEL PEREGRINO

CATEDRAL DE SANTIAGO

EXPEDIDA POR

OFICINA DE ACOGIDA AL PEREGRINO

S.A.M.I. Catedral SANTIAGO DE COMPOSTELA

Nombre y apellidos / First and last name

D.N.I/Pasaporte / Passport number | Nacionalidad / Nationality

Fecha y lugar de inicio / Date and starting point



(sello)

Santiago, a

de

de 20

PASSPORT STAMP REQUIREMENTS

You must have at least **TWO STAMPS PER DAY**, **DATED** to validate your journey





CERTIFICACIÓN DE PASO (sellos) Deberán figurar AL MENOS 2 SELLOS POR DÍA CON LA FECHA, para acreditar su paso





IMPORTANTE ANTES DE COMENZAR EL CAMINO DE SANTIAGO

- Esta credencial es solo para los peregrinos a pie, bicicleta, a caballo, o a vela que desean hacer la peregrinación con sentido cristiano, aunque solo sea en actitud de búsqueda. La credencial tiene el objetivo de identificar al peregrino. La credencial no genera derechos al peregrino pero tiene dos finalidades prácticas:
- 1º El acceso a los albergues que ofrece la hospitalidad cristiana del Camino.
- 2º Para solicitar la «Compostela» en la Oficina de Acogida al Peregrino perteneciente a la S.A.M.I. Catedral de Santiago, que es la certificación de haber cumplido la peregrinación.
- La «Compostela» se concede solo a quien hace la peregrinación con sentido cristiano: «devotionis affectu, voti vel pietatis causa», y solo a los que llegan hasta la Tumba del Apóstol, habiendo recorrido al menos los 100 últimos kilómetros a pie o a caballo, los 200 últimos kilómetros en bicicleta o 100 millas- náuticas, terminando a pie el resto del Camino desde el puerto de desembarque.
- Los últimos 100 Kilómetros deberán realizarse por cualquiera de las rutas reconocidas como oficiales por la S.A.M.I. Catedral de Santiago.
- La Credencial del Peregrino, por tanto, solo puede expedirla la Iglesia a través de sus instituciones propias (Obispado, Parroquia, Cofradía, etc.) o autorizadas (Federación de Asociaciones, Asociación de Amigos del Camino de Santiago, etc.). Solo así podrá concederse la «Compostela» en la S.A.M.I. Catedral de Santiago (Jornadas sobre el año Santo: noviembre 1993).
- 🏇 El portador de la presente Credencial, acepta estas condiciones.

CERTIFICACIÓN DE PASO (sellos)

Deberán figurar AL MENOS 2 SELLOS POR DÍA

CON LA FECHA, para acreditar su paso





PASSPORT STAMP REQUIREMENTS

You must have at least **TWO STAMPS PER DAY**, **DATED** to validate your journey





CERTIFICACIÓN DE PASO (sellos) Deberán figurar AL MENOS 2 SELLOS POR DÍA

CON LA FECHA, para acreditar su paso

EXPEDIDA POR:

Fecha:



PASSPORT STAMP REQUIREMENTS

You must have at least **TWO STAMPS PER DAY**, **DATED** to validate your journey





ORACIÓN DEL PEREGRINO

Apóstol Santiago, elegido entre los primeros, tú fuprimero en beber el cáliz del Señor, y eres el gran prede los peregrinos; haznos fuertes en la fey alegre esperanza, en nuestro caminar de peregrinos siguies camino de la vida cristiana y aliéntanos para que finalmento alegangamento de glorie de Diose Bodra.

BENDICIÓN DEL PEREGRINO

«En nombre de Nuestro Señor Jesucristo, recibe morral hábito de tu peregrinación para que corresenmendado te apresures en llegar a los pies de Sa a donde ansías llegar, y para que después de habe el viaje vuelvas al lado nuestro con gozo, con la ay Dios, que vive y reina por todos los siglos. Amén

«Recibe este báculo que sea como sustento de la medel trabajo, para el camino de tu peregrinación, pe puedas vencer las fuerzas del enemigo y llegar se los pies de Santiago y después de hecho el viaje, junto a nosotros con alegría, con la anuencia del

C. Calixtinus. Sermón Veneranda dies LI, c XVII



OFICINA DEL PEREGRINO



www.oficinadelperegrino.com www.catedraldesantiago.es